araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral destina 2,5 millones de euros a mejorar instalaciones deportivas, polígonos industriales y otras infraestructuras de Vitoria-Gasteiz

La aportación financiará parte de un programa de inversiones de 3,1 millones de euros que incluye actuaciones en campos de fútbol, la Ciudad del Rugby de Gamarra, conexiones ciclistas y paradas de ALAVABUS

Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 2026. El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy, a propuesta del Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio, la concesión de una subvención de 2,5 millones de euros al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para financiar inversiones en infraestructuras y equipamientos públicos que prestan servicio tanto a la ciudadanía de la capital como al conjunto del Territorio Histórico de Álava.

La aportación se articula mediante un convenio de colaboración entre ambas instituciones y permitirá financiar parte de un programa de actuaciones municipales valorado en 3,1 millones de euros, que incluye mejoras en instalaciones deportivas, polígonos industriales, conexiones ciclistas, paradas de transporte público y entidades locales menores.

Entre las inversiones previstas destaca un primer bloque de 1.250.000 euros destinado a instalaciones deportivas, que contempla actuaciones en los campos de fútbol de Olaranbe, Zaramaga y Adurtzabal, así como en la Ciudad del Rugby de Gamarra.

Un segundo bloque, también dotado con 1.250.000 euros, se dirigirá a reformas y asfaltados integrales en polígonos industriales y entidades locales menores. Asimismo, incluye las obras de conexión ciclista con el Parque Tecnológico de Miñano, concretamente en el tramo comprendido entre Portal de Gamarra y la carretera N-240.

Finalmente, el programa contempla otros 600.000 euros para el acondicionamiento de paradas de ALAVABUS en Vitoria-Gasteiz y la realización de inversiones en entidades locales menores.
Infraestructuras al servicio de todo el territorio.

La colaboración entre la Diputación Foral y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz parte del reconocimiento de que numerosas infraestructuras ubicadas en la capital alavesa prestan servicio a personas residentes en otros municipios del territorio.

Es el caso de instalaciones deportivas, culturales, educativas, sanitarias, de transporte y de ocio, entre otras, cuya utilización trasciende el ámbito municipal y que suponen un esfuerzo económico para el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral abre la convocatoria de las ayudas de 1,95 millones de euros para las explotaciones afectadas por la sequía

El Consejo de Gobierno Foral da luz verde a la convocatoria de las ayudas anunciadas para compensar los efectos de las altas temperaturas y la falta de precipitaciones del verano de 2026

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la convocatoria de las ayudas destinadas a reforzar la adaptación, resiliencia y sostenibilidad del sector agrario alavés frente a los efectos del cambio climático, dotada con 1.950.000 euros. Se trata de una medida anunciada previamente por la Diputación Foral para contribuir a paliar las consecuencias de la sequía y las elevadas temperaturas registradas durante el verano de 2026.

La convocatoria, impulsada por el Departamento de Agricultura, está dirigida a explotaciones agrícolas y ganaderas que han visto afectada su actividad por las condiciones climáticas excepcionales de los últimos meses, tanto por la reducción de los rendimientos productivos como por el incremento de los costes de producción.

Los datos de la estación meteorológica de Euskalmet situada en Abetxuko reflejan la excepcionalidad de las condiciones climáticas registradas durante el verano. En este periodo se contabilizaron 60 días con temperaturas máximas superiores a los 30 grados y 21 días en los que se superaron los 35 grados.

Además, la precipitación acumulada fue de tan solo 27 milímetros, frente a una media histórica de 105,52 milímetros, lo que supone una reducción aproximada del 74 % respecto a los valores habituales.

Estas condiciones han provocado situaciones de estrés térmico e hídrico que han afectado al desarrollo de los principales cultivos de verano. En concreto, la convocatoria contempla ayudas para productores de patata, alubia, maíz, remolacha azucarera, girasol y puerro.

También se incluyen las explotaciones ganaderas de vacuno, ovino, caprino y equino, así como las explotaciones apícolas.

En el caso de las explotaciones ganaderas, la escasez de precipitaciones ha afectado a la disponibilidad de recursos forrajeros, obligando a numerosas explotaciones a incrementar la compra de alimentación externa para el ganado, con el consiguiente aumento de los costes.

Asimismo, las necesidades de riego de los principales cultivos de verano han experimentado un incremento medio aproximado del 30 % respecto a la campaña anterior.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

Ayudas adaptadas a cada tipo de explotación
La cuantía de las subvenciones se determinará mediante módulos establecidos en función de la superficie cultivada o del número de animales de cada explotación, atendiendo a las pérdidas de rendimiento y al incremento de costes ocasionados por las condiciones climáticas.

En el caso de los cultivos agrícolas, las ayudas oscilarán entre los 50 euros por hectárea para el girasol y los 380 euros por hectárea para la patata de siembra. También se establecen módulos de 225 euros por hectárea para la patata de consumo, 210 euros para la alubia, 200 euros para la remolacha azucarera, 75 euros para el maíz y 220 euros para el puerro.

Para las explotaciones ganaderas, los módulos se establecen en función de la especie y orientación productiva. Así, las ayudas serán de 60 euros por vaca de carne de más de 24 meses, 36 euros por vaca de leche de más de 24 meses y por novilla de recría menor de esa edad que cumpla los requisitos establecidos, y 30 euros por hembra equina de carne de más de 12 meses.

En las explotaciones de ovino y caprino se concederán 6 euros por hembra reproductora, mientras que las explotaciones apícolas podrán recibir 9 euros por colmena.

La cuantía máxima que podrá percibir cada solicitante será de 15.000 euros, mientras que no se realizarán pagos inferiores a 300 euros.

Podrán beneficiarse las personas titulares de explotaciones inscritas en los registros correspondientes, que hayan realizado la Solicitud Única de la PAC de 2026 en Álava y tengan su domicilio fiscal en el territorio, siempre que cumplan los restantes requisitos establecidos.

Las solicitudes podrán presentarse durante un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral destina 495.000 euros a reforzar las infraestructuras de investigación de CIC energiGUNE

La aportación permitirá poner en marcha un nuevo laboratorio y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas del centro especializado en almacenamiento y conversión de energía

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy, a propuesta del Departamento de Desarrollo Económico y Sostenibilidad, la concesión de una subvención directa de 495.000 euros a CIC energiGUNE para reforzar sus capacidades científico-tecnológicas y mejorar sus infraestructuras de investigación en el ámbito del almacenamiento y la conversión de energía.

La ayuda se articula mediante un convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Álava y la Fundación Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas, CIC energiGUNE, y permitirá desarrollar diferentes actuaciones destinadas a mejorar las instalaciones y garantizar la operatividad y fiabilidad de sus equipamientos científicos.

Entre las principales actuaciones previstas destaca la habilitación de un nuevo laboratorio que contará con los espacios y equipamientos necesarios para desarrollar su actividad investigadora. La intervención incluye trabajos de acondicionamiento, la incorporación de mobiliario técnico, la instalación de sistemas específicos de extracción y ventilación y la adaptación de las instalaciones de gases de proceso.

El convenio contempla también actuaciones de mantenimiento y calibración de los equipos científicos y plataformas de investigación ya existentes, con el objetivo de asegurar su precisión, fiabilidad y disponibilidad para el desarrollo de las actividades del centro.

Estas inversiones permitirán fortalecer las capacidades de investigación de CIC energiGUNE en áreas estratégicas vinculadas al almacenamiento energético, las baterías, las soluciones de energía térmica y las tecnologías del hidrógeno.

El apoyo a este centro se enmarca en la apuesta de la Diputación Foral de Álava por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como elementos fundamentales para fortalecer la competitividad del tejido productivo alavés.

La subvención permitirá, de esta manera, seguir fortaleciendo las infraestructuras científicas del territorio y consolidar la capacidad de Álava para desarrollar conocimiento y tecnología en uno de los ámbitos de mayor relevancia para la transición energética y el futuro de la industria.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral destina cerca de 341.000 euros a impulsar 22 proyectos de creación audiovisual en Álava

Las ayudas permitirán apoyar el desarrollo de proyectos cinematográficos, la producción de largometrajes, cortometrajes y series, así como la escritura de guiones

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la resolución de la convocatoria de ayudas a la creación audiovisual de 2026, que permitirá destinar un total de 340.990 euros a impulsar 22 proyectos vinculados a la industria cinematográfica y audiovisual.

Esta línea de subvenciones tiene como objetivo favorecer el desarrollo de la actividad audiovisual en Álava, apoyar a las empresas y profesionales del sector y contribuir a la consolidación de una industria creativa con capacidad para generar actividad económica, empleo y nuevas oportunidades en el territorio.

La convocatoria contempla cinco modalidades de ayudas que abarcan diferentes fases del proceso creativo, desde la escritura de guiones y el desarrollo de proyectos hasta la producción de largometrajes, documentales, cortometrajes y series.

La mayor dotación corresponde a la producción de cortometrajes, con 120.000 euros distribuidos entre siete proyectos. Por su parte, el desarrollo de proyectos de cine, plataformas digitales y televisión recibirá 110.990 euros para ocho iniciativas.

Las ayudas a la producción de largometrajes cinematográficos y documentales de creación alcanzan los 50.000 euros, destinados a dos proyectos, mientras que la producción de series contará con 20.000 euros para una iniciativa. Finalmente, la modalidad de escritura de guiones permitirá apoyar cuatro proyectos con una dotación conjunta de 40.000 euros.

Entre los proyectos beneficiarios figuran propuestas como Txakur bati koska, Horma, Zur eta lur, Hermanos Pou, la cuerda invisible, Estoucha, La Torre de los suicidios, Sehaska garaiak, Ganado perdido o Xare, que reflejan la diversidad de formatos y propuestas creativas que concurren a esta convocatoria.

La selección se ha realizado mediante un procedimiento de concurrencia competitiva, en el que se han valorado aspectos como la calidad artística y profesional de los proyectos, su originalidad, su viabilidad económica y su impacto socioeconómico.

Las ayudas aprobadas contribuirán a facilitar tanto la puesta en marcha de nuevas producciones como las fases iniciales de creación y desarrollo, fundamentales para que las iniciativas audiovisuales puedan avanzar y encontrar nuevas oportunidades de financiación y distribución.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral destina 300.000 euros a apoyar la contratación de seguros del viñedo en Álava

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy, a propuesta del Departamento de Agricultura, la tramitación anticipada de la convocatoria de ayudas a la contratación de seguros agrarios para uva de vinificación correspondiente a la campaña 2026-2027, con una dotación inicial de 300.000 euros.

Esta línea de subvenciones tiene como objetivo facilitar la contratación de seguros entre las explotaciones vitícolas alavesas y contribuir a proteger su actividad frente a los riesgos que pueden afectar a la producción, especialmente los derivados de fenómenos meteorológicos adversos.

Las ayudas complementan las subvenciones de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y se gestionan a través de AGROSEGURO, en el marco del convenio de colaboración establecido con la Diputación Foral de Álava.

La convocatoria contempla diferentes porcentajes de apoyo en función del tipo de póliza contratada. En los módulos de seguro base y garantías adicionales, la aportación foral será equivalente al 45 % de la subvención concedida por ENESA, mientras que en el módulo P alcanzará el 30 % de dicha ayuda estatal.

En todos los casos, se establece una subvención mínima de 100 euros y una máxima de 2.200 euros por póliza. Las ayudas se aplicarán exclusivamente a las pólizas principales, quedando excluidas las complementarias.

El Departamento de Agricultura considera el aseguramiento agrario una herramienta importante para contribuir a la estabilidad de las explotaciones vitícolas, en un contexto en el que las condiciones meteorológicas y los episodios climáticos extremos pueden comprometer el rendimiento de las cosechas y la viabilidad económica de las explotaciones.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

El Diputación Foral de Álava crea la Oficina de Transición Energética para acompañar a ciudadanía, empresas y entidades locales

Ofrecerá asesoramiento integral sobre rehabilitación energética, eficiencia, energías renovables, movilidad sostenible y comunidades energéticas

La transición energética se ha consolidado como uno de los principales retos ante la necesidad de reducir las emisiones y avanzar hacia un modelo más sostenible. En respuesta a esta realidad y para avanzar en este proceso, el Consejo de Gobierno ha aprobado esta mañana la contratación del servicio para la creación de la Oficina de Transición Energética (OTE).

La finalidad de este servicio es el de ofrecer información, asesoramiento y acompañamiento especializado a ciudadanía, empresas, comunidades de vecinos y entidades locales en materia de energía. La iniciativa permitirá reforzar el apoyo técnico existente y ampliar su alcance para responder a los nuevos desafíos asociados a la transición energética y la descarbonización.

La oficina funcionará como un espacio físico y virtual de referencia técnica y actuará como una ventanilla única con el objetivo de facilitar el acceso a soluciones relacionadas con la eficiencia energética, la rehabilitación de edificios, las energías renovables, el autoconsumo, la movilidad sostenible y las comunidades energéticas. De este modo, orientará a los diferentes agentes del Territorio durante todas las fases de desarrollo de sus proyectos, desde la identificación de oportunidades hasta la tramitación administrativa y el acceso a posibles líneas de ayuda.

Se trata de proporcionar una estructura de apoyo cercana y confiable para los colectivos locales, grupos tractores, comunidades de vecinos y tejido empresarial, facilitando la tramitación técnica, administrativa y financiera necesaria para sus proyectos.

Asimismo, se asesorará sobre instrumentos financieros, ayudas públicas y modelos que calculen con rigor los costes efectivos. Muy en particular, se perseguirá que la OTE apoye específicamente a las entidades locales, así como a entornos rurales e industriales, adaptando las soluciones a su realidad específica y dimensión.

La OTE dará continuidad al trabajo realizado en los últimos años en el ámbito de las comunidades energéticas y amplia ahora sus servicios a otros ámbitos clave para avanzar hacia un modelo energético más sostenible. Entre sus funciones se incluirán labores de información, sensibilización, formación y asesoramiento técnico, así como el acompañamiento personalizado a personas, empresas y administraciones interesadas en impulsar iniciativas de ahorro energético y generación renovable.

El presupuesto destinado a la prestación de este servicio es de 270.000 euros IVA incluido y un plazo de ejecución de un año, prorrogable otros dos años más.

La futura oficina permitirá disponer de un equipo técnico multidisciplinar encargado de desarrollar las labores de asesoramiento, divulgación y acompañamiento necesarias para impulsar la transición energética en el conjunto del territorio.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral incorpora la AP-68 al contrato de gestión del Centro de Control de Carreteras

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la modificación del contrato de mantenimiento de instalaciones eléctricas, explotación de datos para la seguridad vial y asistencia técnica para la gestión del Centro de Control de Carreteras de Álava con el fin de incorporar el tramo alavés de la autopista AP-68. Asimismo, ha aprobado su prórroga hasta el 8 de febrero de 2028.

Este contrato incluye también actuaciones de mejora y reposición de señalización y otros elementos de las carreteras y la realización del Plan de Aforos de la Red Foral.

El acuerdo da luz verde a la modificación del contrato adjudicado a la UTE CCC Álava para ampliar su alcance a partir del próximo 11 de noviembre a los 55 kilómetros del tramo alavés de la autopista AP-68 y todos sus elementos funcionales e instalaciones (grupos electrógenos, armarios eléctricos, sistemas de alimentación y luminarias, etc.).

El contrato incorpora la conservación y explotación de estos elementos; la necesaria adaptación de los medios personales y materiales previstos; y la adaptación de determinados estándares de servicio en materia de vigilancia, atención de emergencias y vialidad invernal de acuerdo con las características de una autopista de peaje.

El objetivo de esta modificación, que implica un incremento del presupuesto máximo del contrato en 326.248 euros hasta el 8 de febrero de 2028, es garantizar los niveles óptimos de seguridad vial, operatividad y calidad del servicio en la autopista AP-68 en el momento en que la Diputación Foral de Álava asuma su gestión el próximo 11 de noviembre.

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado también hoy la modificación del contrato de energía eléctrica a los puntos de suministro dependientes de la Dirección de Infraestructuras Viarias para incluir los puntos de suministro de la autopista AP-68. Esta modificación supone un aumento del presupuesto máximo del contrato por importe de 34.000 euros hasta el 31 de diciembre de 2027.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus

araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La Diputación Foral financiará la reparación de la espadaña de la iglesia de Markinez

El Consejo de Gobierno Foral aprueba una subvención de 11.011 euros para acometer esta actuación a través del programa de ayudas a obras de emergencia en entidades locales

El Consejo de Gobierno Foral ha aprobado hoy la concesión de una subvención de 11.011 euros a la Junta Administrativa de Markinez para financiar las obras de reparación y afianzamiento de la espadaña de la iglesia de la localidad.

La ayuda, impulsada por el departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio, se enmarca en la convocatoria de 2026 destinada a hacer frente a imprevistos y obras de emergencia que las entidades locales alavesas no puedan financiar con sus propios recursos y que puedan ocasionar riesgos reales o potenciales para las personas.

La actuación prevista consiste en la reparación y afianzamiento de la espadaña de la iglesia, una intervención que ha sido considerada subvencionable tras el análisis técnico de la solicitud presentada por la Junta Administrativa de Markinez. La Diputación Foral financiará la totalidad del presupuesto presentado, que asciende a 11.011 euros, con el objetivo de facilitar que la entidad local pueda acometer las obras necesarias.

El programa foral de ayudas a obras de emergencia está dirigido a responder a situaciones imprevistas en los municipios y concejos alaveses, especialmente cuando requieren una intervención que supera la capacidad económica de las entidades locales.

Elena Ferreira Sebastián – eferreira@araba.eus - 945 18 18 93 – prentsa.araba.eus